

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 18 de Febrero de 1919.)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1919.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Fompedraza.

Concejales.

- D. Jorge Veganzones Lázaro
- » José Benito de la Fuente
- » Angel Benito de la Fuente
- » Inocencio García de la Fuente
- » Cristino Veganzones Benito
- » Antonio Benito García

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco de la Fuente Arranz
- » Leoncio de la Fuente García
- » Ambrosio Benito García
- » Gaspar Benito de la Fuente
- » Julian Benito Benito
- » Higinio Benito Veganzones
- » Ciriaco Rivera Rivera
- » Narciso Benito García
- » Manuel Veganzones García
- » Raimundo García Fuente
- » Eliseo Veganzones Benito
- » Policarpo García Benito
- » Patricio García de la Fuente
- » Juan de San José
- » Melquiades de la Fuente Benito
- » Juan Arranz Benito
- » Dalmacio Peña Fuente
- » Gregorio Benito García
- » Eugenio Benito García
- » Ramon de San José
- » Mariano Santos Minguela
- » Segundo Quiroga Benito
- » Eladio García Arranz
- » Valeriano Veganzones Fuente

Fontihoyuelo.

Concejales.

- D. Dionisio Lopez Perez
- » Luciano Conde Francos
- » Lino M. Rebollar Pardo
- » Miguel Pardo Rojo
- » Julio Conde Conde
- » Eduardo García Romon

Mayores contribuyentes.

- D. Esteban Leal Zorita
- » Próculo Ceinos Obeso
- » Macario García Romon
- » Nemesio Herrero Lopez
- » Felipe Rojo Gomez
- » Valeriano Romon Alonso
- » Daniel Herrero Lopez
- » Mariano Romon Fonseca
- » Juan M.ª Romon Alonso
- » Antonio Martinez Cardo
- » Laureano Romon Fonseca
- » Gerardo Romon Alonso
- » Secundino Villagrà Leal
- » Donato Romon Rodriguez
- » Mariano Borge Espeso
- » Gregorio Romon Cisneros
- » Benito Sanchez Cuevas
- » Pedro Menoia Rodriguez
- » Isidro Conde Fernandez
- » Claudio Herrero Perez
- » Agustín Martínez Alonso
- » Eugenio Mancebo Lopez
- » José Alonso Pardo
- » Máximo Romon Alonso

Fuente el Sol.

Concejales.

- D. Fausto Sanchez Sanchez
- » Tiburcio Ruiz Saez
- » Daniel Gonzalez Hurtado
- » Bonifacio Garrido Sanchez
- » Gregorio Martin Guerra
- » Vidal Lorenzo Montalvo

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Sanchez Villergas
- » Jesús Cendon García
- » Celestino Gutierrez Mañoso
- » Teófilo Sobrino Sanz
- » Anastasio Ruiz Saez
- » Antonio Sanchez Sanchez
- » Fausto Pita Pastor
- » Juan Antonio Hillera Nieto
- » Zoilo Martin Enriquez
- » Pedro Garrido Nieto
- » Fausto Delgado Lopez
- » Alejandro Ruiz Lopez
- » Esteban Sanchez Gutierrez
- » Daniel Gonzalez Hurtado
- » Anastasio Garrido García
- » Samuel Galicia Herrero
- » Daniel Ruiz Garrido

- D. Jesús Sanchez Sanchez
- » Hipólito Sanchez Sanchez
- » Secundino Lopez Hernandez
- » Eladio Lopez Hernandez
- » Agapito Gonzalez Comonte
- » Adolfo Garrido García
- » Rafael Gonzalez Arévalo

Geria.

Concejales

- D. Higinio Lozano Ortega
- » Blas Lozano Ortega
- » Justiniano Gonzalez Crespo
- » Miguel Olmedo Ortega
- » Mariano Olmedo Casado
- » Jesús Alonso Lancho
- Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Donato del Caño Ortega
- » Evagrio Gonzalez Bastida
- » Benito Gonzalez Noguero
- » Marciano Sanchez Lancho
- » Otilio Olmedo Ortega
- » Sixto del Caño Carro
- » Mariano del Caño Carro
- » Manuel Rodriguez Oaño
- » Teodosio Sanchez Lancho
- » Antonino Mongil Gonzalez
- » Mariano Olmedo Lozano
- » Rodrigo Santos Alvarez
- » Pio Gonzalez Alvarez
- » Juan Rodriguez Garibe
- » Anacleto Ortega Mongil
- » Liberio Gonzalez Lancho
- » Isidoro Ortega Herrero
- » Rafael Herrero Alonso
- » Miguel Viana Lancho
- » Benjamin Gonzalez Herrera
- » Dionisio Ortega Perez
- » Vicente Olmedo Caño
- » Vicente Sanchez Lancho
- » Severiano Ortega Caño
- » Sergio San Juan Bergaz
- » José Casado Gonzalez
- » Dionisio Lozano Miguel
- » Gregorio Prieto Viana

Laugayo

Concejales.

- D. Celestino Peña Vaquero
- » Sebastian Peña Calvo
- » Segundo Martin Sobrino
- » Mateo Velasco Arenas
- » Elias Velasco Rojo
- » Eugenio Martin Peña
- » Gabriel Vaquero Saez

Mayores contribuyentes.

- D. Santos Arenas Arranz
- » Eustasio Peñas Arenas
- » Luciano de Frutos

- D. Higinio Arranz Maroto
- » Anastasio Frutos Velasco
- » Juan Martin Sobrino
- » Julian Martin Peña
- » Domingo Martin Sobrino
- » Marcos Vaquero Martin
- » Hilario Rojo Arranz
- » Valentin Peña Veganzones
- » Quirico Peña de la Fuente
- » Francisco García Centeno
- » Epifanio Arenas de la Fuente
- » Eustaquio Arranz Velasco
- » Bruno de la Fuente Arranz
- » Eustasio Martin Sobrino
- » Esteban Rodriguez Vaquero
- » Francisco San Juan del Barrio
- » Eustaquio Velasco Rojo
- » Frutos Sanz Arranz
- » Juan Peña Vaquero
- » Félix Peña Vaquero
- » Esteban Peña Vaquero
- » Ceferino Arenas Martin
- » Juan Rojo Frutos
- » Julian Alonso Arranz
- » Francisco Arenas Sobrino

Lomoviejo.

Concejales.

- D. Cirilo Rico Gomez
- » José Sanz Cermeño
- » Justo Lorenzo Montalvo
- » Isidro Rico Perez
- » Victoriano Gutierrez Mañoso
- Existen dos vacantes

Mayores contribuyentes.

- D. José Rico Martin
- » Lucio García García
- » Gaudioso Cermeño Gutierrez
- » Domingo Sanz Cermeño
- » Nicomedes Martin Juarez
- » Fermín Cermeño García
- » Pedro R. Sanz Cermeño
- » Francisco Sanz Cermeño
- » Gregorio Calve Paniagua
- » Celestino Rodriguez Delgado
- » Guillermo Garrido Martin
- » Valentin Cermeño García
- » Timoteo San Juan Puras
- » Petronilo Rodriguez Lopez
- » Lucrecio Garrido Martin
- » Norberto Martin Rubio
- » Mariano Franco Cendon
- » Julian Gonzalez Gutierrez
- » Teodoro Sanchez Cabo
- » Tomás Muñoz Perrino
- » Melchor Gil Martin
- » Celso Gonzalez Gutierrez
- » Dionisio Cermeño Gutierrez
- » Similiano Gomez Serrano
- » Claudio Rico Gutierrez
- » Alfonso Tellez Arias
- » Anacario Gomez Serrano
- » Esteban Vegas García

Mayorga.

Concejales.

- D. Nicolás Moncada Palmero
- > Lorenzo Arias de Santiago
- > Pablo Díaz Garrote
- > Donato Valencia Canillas
- > Fortunato de Elera Barrientos
- > Isaac Paniagua Gonzalez
- > Alejandro Moreno Daniel
- > Nazario Fernandez del Pozo
- > Pedro Moratinos Linares
- > Julio Daniel Pastor

Mayores contribuyentes.

- D. Modesto Lafuente Mellado
- > Miguel García Alba
- > Toribio Palmero Moreno
- > Gabriel Perez García
- > Celiano Daniel Santiago
- > Victorino Escudero Pastor
- > Nicasio Riol Marcos
- > Nemesio Santos Movilla
- > José Hoyos Iglesias
- > Vicente Miguel Perez
- > Sinforiano Arias Fernandez
- > Modesto Moreno Daniel
- > Fidel Fernandez de la Granja
- > Bernardo Melgar Crespo
- > Silvino de la Granja Casado
- > Pedro Morais Nieto
- > Ceferino Melgar Crespo
- > Arcio Riol Fernandez
- > Angel Torres Pastor
- > Tomás Melgar Crespo
- > Julian Blanco Hernandez
- > Pedro Valencia Arias
- > Aniceta Diez Baeza
- > Alfredo Torres Pastor
- > Pudenciano Panizo Sanchez
- > Restituto Alonso Fernandez
- > Marcos Miguel Perez
- > José Marin Lopez
- > Rogelio Fernandez Canillas
- > Cayetano Riol Caballero
- > Vicente Rodriguez Vargas
- > Victor Gomez Pereda
- > Lucas del Pozo Panizo
- > Eulogio Escudero Montes
- > Manuel Sediles Castro
- > Everildo Sanchez Saez
- > Juan San Miguel Ovejero
- > José Melero Serrano
- > Alejandro Valencia Casado
- > Olimpico Valencia Canillas

Núm. 518.

Encinas de Esgueva.

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Los aspirantes que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en esta Alcaldia, durante el plazo de treinta días, contados desde el que tenga lugar la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Encinas 16 de Febrero de 1919.
—El Alcalde, Crescencio Treviño.
—El Secretario interino, Prudencio Martin Fernandez.

Núm. 449.

Vega de Valdetrongo.

Don Miguel García, Alcalde constitucional de este lugar.

Hago saber: Que el 25 por 100 de la cuota anual del cánón del viñedo de este término, en virtud de la prórroga del presupuesto, se recaudará durante el mes actual en la Secretaría del Ayuntamiento con arreglo á la siguiente relacion.

Número	CONTRIBUYENTES	Vecindad	Cuota	
			Pesetas	25 por 100 Pesetas
1	D. ^a Celedonia Alonso Pelaez.	Vega	17'80	4'45
2	D. Cándido Cámara Arranz..	»	4'06	1'02
3	» Jerónimo Delgado Salgado..	»	28'75	7'19
4	» Miguel García Cantalapiedra..	»	6'25	1'56
5	D. ^a Concepcion Garcia Cantalapiedra.	»	30'60	7'65
6	D. Lucas Rascon Salgado.	»	1'25	0'31
7	» Ponciano Ramos Gomez.	»	24'38	6'09
8	» Anastasio Salgado Gomez.	»	4'06	1'02
9	» Dimas Salgado Cano..	»	13'10	3'28
10	» Isidoro Salgado Cano..	»	19'05	4'76
11	» Eusebio y Martin Salgado..	»	5'75	1'43
12	D. ^a Josefa Garcia Cantalapiedra.	Gallegos	10'00	2'50
13	D. Sandalio Ramos Gomez..	Marzates	9'38	2'34
14	D. ^a Victorina Ramos Cabezudo..	Casasola	9'39	2'35
15	D. Mariano Rincon.	Bercero	5'31	1'33
Suma.			189'13	47'28

Lo que se hace público por el presente para que llegue á conocimiento de los contribuyentes relacionados y en particular á los que son forasteros.

Vega de Valdetrongo 12 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Miguel García.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 510.

Parque de Intendencia de la Coruña.

ANUNCIO.

Debiendo celebrarse un concurso para la adquisicion de los articulos que se expresan al final, necesarios para las atenciones de este Parque y Depósitos de Ferrol y Lugo, durante el mes de Marzo próximo, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitacion, que el acto tendrá lugar el día cinco del citado mes á la hora de las once, en el Parque de Intendencia de esta plaza, sito en el cuartel de Macanáz, ante la Junta económica del mismo, y que los pliegos de condiciones y muestras de los articulos estarán de manifiesto todos los días de labor desde el día hoy hasta el anterior al del concurso, ambos inclusive, de las diez á las trece, en las oficinas de dicho Establecimiento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase undécima, ó sea de á peseta, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuacion, expre-

sándose en ellas el precio de cada unidad métrica y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en sus Sucursales una cantidad equivalente al cinco por ciento del importe de la proposicion, el último recibo de la contribucion industrial que corresponda satisfacer, según el concepto en que comparece el firmante y muestras de los articulos que se ofrezcan á la venta.

La entrega de los articulos se hará por los vendedores ó sus representantes, cuando la Junta lo considere conveniente, pero siempre dentro del mes citado y en caso urgente aunque no haya recaido la superior aprobacion.

La adjudicacion se hará á favor de la proposicion ó proposiciones más ventajosas y ajustadas á las condiciones del concurso, y para el caso en que dos ó más proposiciones iguales dejen en suspenso aquélla, se verificará licitacion por pujas á la llana durante quince minutos entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la cuestion por la suerte.

Artículos que son objeto del concurso.

Para el Parque de la Coruña.

- Cebada y paja trillada
- Carbones de cok, hulla y vegetal.
- Leña
- Petróleo ó aceite para alumbrado
- Paja larga
- Sal comun
- Habas y avena

Para el Depósito de Ferrol

- Cebada y paja trillada
- Carbones de cok, hulla y vegetal
- Leña
- Petróleo ó aceite para alumbrado
- Paja larga
- Habas y avena

Para los Depósitos de Lugo y Leon.

- Cebada y paja trillada
- Carbones de cok, hulla y vegetal.
- Leña
- Petróleo ó aceite para alumbrado
- Sal comun
- Habas y avena

La Coruña 12 de Febrero de 1919.—El Director, P. O., José Viñes.

Modelo de proposicion.

Don F. de T. y T., domiciliado en...., con residencia...., provincia...., calle...., número...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia fecha.... de.... para el suministro de varios articulos necesarios en el Parque de Intendencia de la Coruña y sus depósitos de Ferrol y Lugo, durante el mes actual y del pliego de condiciones á que en el mismo se alude, se comprometo y obliga con sujecion á las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento á entregar (se expresarán los articulos que se ofrezcan y plazos en que hayan de entregarse) al precio de.... pesetas.... céntimos (en letra) por cada unidad, comprometiéndose á entregar las cantidades ofrecidas cuando se le ordene durante todo el presente mes, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal de.... clase, expedida en.... (ó pasaporte de extranjería en su caso y el poder notarial tambien en su caso), así como el último recibo de la contribucion industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece.

Coruña.... de.... de 191....
(Firma y rúbrica).

Observaciones.—Si se firma por poder, se expresará como antefirma el nombre y apellido del poderdante ó el título de la casa ó razon social.